

COVID-19

**VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y
CONTROL DE ZONOSIS EN
CONTEXTO DE
EMERGENCIA SANITARIA**

RECOMENDACIONES

Mayo 2020



**Ministerio de Salud
Argentina**

VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ZONOSIS EN CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA

RECOMENDACIONES

Mayo 2020

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
RECOMENDACIONES GENERALES	3
VIGILANCIA DE ZONOSIS	3
CONTROLES DE FOCO	4
PREVENCIÓN Y CONTROL DE RABIA	4
Recomendaciones para la definición local de la estrategia de vacunación	4
MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ZONOSIS	5
Recomendaciones para clínicas veterinarias y centros de zoonosis	5
Recomendaciones para los profesionales y auxiliares que realicen la vacunación, esterilización de perros y gatos o controles de foco	6
REFERENCIAS	9

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los coronavirus que causan enfermedades más graves en las personas son el SARS-CoV que provoca el Síndrome Respiratorio Agudo Grave, el MERS-CoV, causal del síndrome respiratorio del Oriente Medio y el SARS-CoV-2 causante de COVID-19. Estas tres enfermedades son provocadas por betacoronavirus(1) y evidencian la frecuencia con la que estos virus son capaces de realizar el salto zoonótico (“*spillover*”) de los animales a las personas (2).

En cuanto al origen del SARS-CoV-2, la sospecha etiológica principal es la transmisión zoonótica del virus (animal-persona), pero aún se desconoce la fuente animal del brote. Estudios genéticos indican que probablemente se originó a partir de eventos de recombinación de coronavirus hallados en murciélagos, y existe también la posibilidad de que alguna otra especie haya actuado como hospedador intermedio (3,4). Si bien la transmisión temprana parecería ser zoonótica, la transmisión actual ocurre fundamentalmente de persona a persona (5).

Considerando su posible origen zoonótico, parece relevante preguntarse por la posibilidad de reservorios animales, en particular mascotas o ganado, que conviven en cercanía con las personas. En este sentido, a partir de fines de febrero se han notificado algunos hallazgos de animales con diagnóstico positivo de COVID-19: dos perros (6,7) y un gato (8) en Hong Kong, un gato en Bélgica (9), dos gatos en Nueva York (10–12), cinco tigres y tres leones en el zoológico de Nueva York (13), visones en dos granjas de Gemert-Bakel y Laarbeek de Países Bajos (14) y un gato en Francia, cerca de París (15). Se sospecha que los animales contrajeron el virus por contacto con personas infectadas por COVID-19, aunque en algunos casos podría haberse tratado de contaminación por el contacto estrecho con las mismas (6,9).

Mientras que un laboratorio privado evaluó miles de muestras de caninos y felinos domésticos, sin hallar ningún resultado positivo de COVID-19 (16), un estudio en gatos de Wuhan, difundido antes de su publicación, demostró una seroprevalencia de SARS-CoV-2 entre 10,8% y 14,7% (según la técnica utilizada) después del brote ocurrido en dicha ciudad (17). El muy bajo número de casos documentados a pesar de la masividad de la tenencia de animales domésticos, indica que lo más probable es que las mascotas jueguen un rol menor en la actual pandemia (18).

Estudios experimentales, en donde diferentes especies animales fueron expuestas a altas concentraciones del virus, sugieren que los gatos (19) y hurones (19,20) resultan altamente susceptibles al SARS-CoV-2, mientras que los perros presentarían baja susceptibilidad (19). En cambio el ganado, incluyendo cerdos, pollos y patos, no sería susceptible al virus (19). A su vez, la transmisión por vía respiratoria ocurriría tanto entre gatos como entre hurones, al menos en condiciones experimentales (19,20).

Hasta el momento, no hay evidencia que los perros y gatos domésticos actúen como una fuente de infección para las personas. En los casos detectados recientemente, aparentemente fueron las personas quienes resultaron en una fuente de infección para las mascotas y para animales silvestres en cautiverio.

Es importante que las personas que, por su actividad laboral, están en contacto con fauna doméstica y silvestre, se mantengan actualizadas sobre las investigaciones más recientes en la temática, y que, de manera precautoria, tomen los recaudos necesarios aplicando estrictas normas de bioseguridad.

Se debe considerar que, dada la alta tasa de mutación del virus, debemos estar alertas ante la posibilidad de adaptación del virus a nuevos hospederos y a cambios en la competencia como reservorio de algunas especies.

RECOMENDACIONES GENERALES

El contexto actual de emergencia sanitaria por COVID-19, representa un desafío para los sistemas de salud en general, y también para los centros de zoonosis en particular. El aislamiento preventivo y obligatorio que rige desde el 19 de marzo del corriente (DNU 297/2020), impulsa un cambio en la dinámica de los espacios con atención al público, no sólo porque la movilidad de las personas está limitada, sino también debido a las medidas de prevención que deben tomarse en los mismos.

Por otra parte, la implementación de un régimen de licencias para las personas comprendidas dentro de los grupos de riesgo, aquellas con menores o personas con discapacidad a cargo (Decisión Administrativa 390/2020 y la Resolución 207/2020 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social), que tienen por objetivo minimizar los riesgos de contraer COVID-19 en la población y su gravedad, tienen también un impacto secundario sobre establecimientos esenciales, que deben sostener las actividades con menos personas a cargo de las mismas.

Los centros de zoonosis realizan servicios esenciales de salud pública que deben ser sostenidos a pesar de las circunstancias. Sin embargo, resulta necesario identificar las acciones impostergables y priorizarlas, en relación a la realidad local y su situación epidemiológica.

VIGILANCIA DE ZONOSIS

La vigilancia de las zoonosis resulta imprescindible para poder tomar acciones de prevención y control de forma oportuna, limitando la transmisión de las mismas. En particular, se debe prestar especial atención a aquellas zoonosis que pueden presentarse en forma aguda, y las que pueden dar lugar a brotes.

Muchas de las zoonosis presentan una estacionalidad marcada. Por este motivo, en este momento del año, con el inicio del otoño, se deberá vigilar principalmente la aparición de brotes de **triquinosis**. Es probable que aún sigamos observando casos de las zoonosis que se dan principalmente en los meses cálidos, como hantavirus, leptospirosis, fiebre hemorrágica argentina, psitacosis, leishmaniasis visceral y tegumentaria, entre otras.

En la región del NEA, debido a la proximidad con los casos humanos y epizootias en el país vecino de Brasil, se deberá continuar con la vigilancia de la **fiebre amarilla selvática**, recordando el rol centinela que ocupan los primates no humanos.

En el contexto actual de pandemia de COVID-19 es también importante reportar cualquier animal doméstico o silvestre en zoológicos o centros de rescate, que pueda presentar signos compatibles con afecciones respiratorias o digestivas y que haya tomado contacto con personas infectadas, con diagnóstico confirmatorio de COVID-19. Los animales deben ser controlados sanitariamente por el personal veterinario y ante sospecha de COVID-19, comunicarse con el Centro de Zoonosis o fauna de la jurisdicción, y notificar el evento al correo a zoonosis@msal.gov.ar

La vigilancia de la **rabia** es permanente en todo el país, priorizando la región NOA y NEA, donde hubo en los últimos años brotes de variante terrestre canina (V1 y V2).

CONTROLES DE FOCO

Son varias las zoonosis que requieren de acciones inmediatas para su control ante la ocurrencia de casos en humanos o animales. En general, ante la aparición de casos se requiere de la búsqueda de contactos y otras personas expuestas al mismo riesgo, según de qué zoonosis se trate, a fines de limitar la transmisión. Por otro lado, se requiere también de la identificación del vehículo común de la infección, su eliminación cuando fuera posible o limitación de contacto, pudiendo tratarse de sitios con contaminación ambiental, animales reservorio o alimentos. Asimismo, las medidas de saneamiento e higiene en muchos casos también resultan fundamentales. Por otra parte, en algunos casos, la vacunación de las personas expuestas al mismo riesgo es una de las medidas de control, como en el caso de la fiebre amarilla. Ninguna de estas acciones puede ser postergada.

Para información sobre controles de foco, ver las *Normas y Guías de las distintas enfermedades zoonóticas* en:

http://www.msal.gov.ar/index.php?option=com_bes_contenidos

PREVENCIÓN Y CONTROL DE RABIA

La **vacunación antirrábica canina y felina** es una **actividad esencial** para la prevención de los casos en la población humana. La misma **debe realizarse de forma anual**, y por lo tanto no debe ser postergada.

Recomendaciones para la definición local de la estrategia de vacunación

Cada jurisdicción deberá realizar evaluaciones de riesgo basadas en su propia dinámica local de transmisión de COVID-19 y de las distintas variantes del virus rábico, así como de las posibilidades locales para implementar la vacunación.

Se podrá evaluar la posibilidad de distribuir las vacunas en veterinarias privadas que se adhieran a la campaña gratuita coordinada desde el centro de zoonosis local, cuando el personal del centro de zoonosis se encuentre limitado en sus posibilidades para garantizar la vacunación antirrábica animal en todo el territorio de la jurisdicción, o cuando el traslado para acceder al centro de zoonosis se vea afectado. En estos casos, existe la posibilidad de labrar un acta de colaboración formal entre el profesional privado y el centro de zoonosis local o el Programa de Zoonosis provincial¹.

En casos en donde sea posible sostener su administración mediante los centros de zoonosis, esta estrategia será preferida a la anterior. Sin embargo, **en ciudades grandes (100.000 hab.) que presentan transmisión comunitaria de COVID-19**, se

¹ El acta incluye: los datos completos del profesional, domicilio del consultorio clínico, matrícula, cantidad de vacunas entregadas, recibidas y devueltas, con la información del lote. Luego de realizada la campaña, el veterinario privado realizará la rendición con datos de los animales vacunados.

elegirá la complementación con otras estrategias para **limitar la circulación de las personas**.

La vacunación antirrábica canina/felina casa por casa siempre es una buena opción para evitar las aglomeraciones de personas y garantizar la cobertura vacunal.

Para más detalles ver *Guía para la prevención, vigilancia y control de la rabia en Argentina*:

http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001234cnt-2018-12_guia-rabia.pdf

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ZONOSIS

Se sugieren las siguientes medidas para las distintas acciones como la vacunación antirrábica de perros y gatos, la desparasitación, esterilización de perros y gatos, urgencias veterinarias y controles de foco.

Recomendaciones para clínicas veterinarias y centros de zoonosis

- Realizar un triage para establecer la necesidad de realizar las consultas veterinarias de manera presencial. Atender **únicamente urgencias** del animal de compañía.
- Implementación de un **sistema de turnos** espaciados en el tiempo, que tenga en cuenta la duración de cada una de las actividades de forma de evitar las concentraciones de personas y hacer posible el distanciamiento social en la sala de espera.
- Realizar un triage del estado de salud, edad, y factores de riesgo de la persona que llevaría al animal, a fin de evaluar si se encuentra dentro de la población de riesgo (personas mayores de 60 años, personas con patologías crónicas o embarazadas). Más información en:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus/poblacion/mayores>

Las personas que concurren con el animal a la veterinaria o centro de zoonosis no deben estar comprendidas dentro de los grupos de riesgo y no deben tener síntomas respiratorios. Si se trata de una persona dentro de los grupos de riesgo y vive sola, evaluar la necesidad de la consulta o tratar de realizar la visita domiciliaria del animal.

- En los lugares donde esté reportada la circulación comunitaria del COVID-19, se recomienda el uso de barbijos caseros para las personas que traigan sus animales al centro de zoonosis o veterinarias privadas:

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/barbijo>

- Mantener un máximo de una persona con su animal en la sala de espera,

según espacio disponible y las medidas preventivas generales.

- Extremar el distanciamiento social, en todo momento, de las personas y animales con los cuales no se esté trabajando, manteniendo una distancia de al menos un metro y medio.
- Realizar la desinfección de instalaciones e instrumental diariamente. Para superficies extensas no porosas utilizar alcohol 70% o solución de lavandina diluida en agua en una concentración de 10.000 ppm, siempre que sea compatible con el material de la superficie, y después de haber limpiado con solución jabonosa.
- Mantener las instalaciones bien ventiladas.
- Disponer de agua y jabón para lavado de manos de las personas y/o disponer de dispensador de alcohol en gel.
- En lugares visibles, colocar carteles informativos sobre las medidas de prevención adecuadas para el COVID-19.
- Se sugiere el cumplimiento de las siguientes recomendaciones de higiene: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/atencion-publico>

Será recomendable que toda persona con sospecha o confirmación de COVID-19 no se ocupe de su mascota. En caso de que esto no sea factible, se recomienda extremar las medidas de higiene y limpieza como lavado de manos antes y después de tocar al animal, limpiar en forma adecuada los utensilios de la mascota y uso de barbijo.

Recomendaciones para los profesionales y auxiliares que realicen la vacunación, esterilización de perros y gatos o controles de foco

- En **ningún caso** deben **concurrir** al trabajo cuando se encuentren **con fiebre y/o síntomas respiratorios**.
- Tener el carnet de vacunación al día. Es importante recibir refuerzos de vacunas aplicadas como así también brindar protección contra otras enfermedades y completar esquemas. En particular, es importante que todas las personas que trabajen en contacto con animales estén vacunadas contra **rabia pre-exposición**.
- Siempre lavarse las manos y antebrazos (hasta por encima del codo) con abundante agua y jabón por al menos 40 segundos, antes y después de comer, de ir al baño y de haber manipulado animales, alimentos u objetos que hayan estado en contacto con ellos o sus desechos.
- No tocarse los ojos, ni la boca, en caso de hacerlo lavarse de inmediato las manos.
- Utilizar siempre las medidas de bioseguridad profesionales, desinfección de instalaciones e instrumental y adecuada sujeción de los animales, para evitar accidentes. En este contexto de emergencia sanitaria resulta aún más crítico no sobrecargar las guardias de los centros de salud.

- Utilizar calzado cerrado.
- Para la vacunación o desparasitación en el contexto de la pandemia, se recomienda el uso de barbijo quirúrgico y protección ocular, y como es de costumbre, el uso de guantes. Para las cirugías de esterilización, se sugiere el uso de camisolín, cofia y guantes estériles, barbijo quirúrgico. Siempre usar barbijo durante procedimientos médicos o que requieran cercanía con los animales.
- Los materiales descartables deben desecharse siempre como residuos biopatógenicos.
- La eliminación de residuos punzocortantes (agujas, hojas de bisturí, etcétera) debe realizarse utilizando descartadores rígidos.
- Se sugiere establecer un sistema de uso de ropa de trabajo, incluyendo ambo o guardapolvo. Cambiarse al llegar y salir del establecimiento. Nunca usar la ropa de trabajo en la calle, en el transporte público o en casa.
- Cuando fuera posible, lavar y desinfectar la ropa de trabajo en el lugar. Si fuera en el domicilio, trasladarla en una bolsa plástica, para realizar lavado con agua caliente y detergente separada de la ropa de uso ordinario.

Más información en <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/recomendaciones-uso-epp>

- Cuando se trate de acciones en los domicilios de las personas,
 - En cuanto a los elementos de protección personal, es igual a puntos los anteriores.
 - Se preferirá solicitar a las personas que se acerquen a la puerta exterior de la vivienda para su vacunación o la del animal, en caso de acciones contra rabia, fiebre amarilla u otras.
 - Se sugiere no ingresar a viviendas donde se encuentren personas cumpliendo periodo de cuarentena obligatorio por ser consideradas caso sospechoso o confirmado de COVID-19 o contacto estrecho de las mismas (21).
 - Se debe garantizar al trabajador/a el acceso a recursos para la higiene de manos y protección personal acorde al consumo estipulado.
 - Antes y después de ingresar a cada vivienda y/o del contacto con elementos potencialmente contaminados, lavarse de las manos con agua y jabón por al menos 40 segundos, o cuando no sea posible, con soluciones a base de alcohol.
 - Extremar el distanciamiento social, en todo momento, de las personas y animales con los cuales no se esté trabajando, manteniendo una distancia de al menos un metro y medio.

Cada día tomamos conocimiento de nueva información acerca del COVID-19, por lo que las recomendaciones para su prevención son dinámicas.

Se recomienda seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación que se actualizan constantemente en este link:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>

También se puede realizar consultas al sitio oficial del Ministerio de salud de la Nación o al **0800-222-1002 (opción1)**.

REFERENCIAS

1. Marty AM, Jones MK. The novel Coronavirus (SARS-CoV-2) is a one health issue. *One Health*. 2020 Jun;9:100123.
2. Trilla A. One world, one health: The novel coronavirus COVID-19 epidemic. *Med Clin* . 2020 Mar 13;154(5):175–7.
3. Malik YS, Sircar S, Bhat S, Sharun K, Dhama K, Dadar M, et al. Emerging novel coronavirus (2019-nCoV)-current scenario, evolutionary perspective based on genome analysis and recent developments. *Vet Q*. 2020 Dec;40(1):68–76.
4. Li C, Yang Y, Ren L. Genetic evolution analysis of 2019 novel coronavirus and coronavirus from other species. *Infect Genet Evol*. 2020 Mar 10;82:104285.
5. Ahmad T, Khan M, Haroon, Musa TH, Nasir S, Hui J, et al. COVID-19: Zoonotic aspects. *Travel Med Infect Dis*. 2020 Feb 27;101607.
6. Press Release [Internet]. [cited 2020 Apr 6]. Available from: https://www.afcd.gov.hk/english/publications/publications_press/pr2335.html
7. [No title] [Internet]. [cited 2020 Apr 6]. Available from: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=33684
8. Pet cat tests positive for COVID-19 [Internet]. Hong Kong's Information Services Department. 2020 [cited 2020 Apr 28]. Available from: http://www.news.gov.hk/eng/2020/03/20200331/20200331_220128_110.html
9. [No title] [Internet]. [cited 2020 Apr 7]. Available from: https://www.oie.int/fileadmin/Home/eng/Our_scientific_expertise/docs/pdf/COVID-19/Belgium_28.03.20.pdf
10. Promed Post – ProMED-mail [Internet]. [cited 2020 Apr 28]. Available from: <https://promedmail.org/promed-post/?id=7240811>
11. Confirmation of COVID-19 in Two Pet Cats in New York | CDC Online Newsroom | CDC [Internet]. 2020 [cited 2020 Apr 28]. Available from: <https://www.cdc.gov/media/releases/2020/s0422-covid-19-cats-NYC.html>
12. [No title] [Internet]. [cited 2020 May 4]. Available from: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=33885
13. [No title] [Internet]. [cited 2020 May 4]. Available from: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=33885
14. [No title] [Internet]. [cited 2020 May 4]. Available from: https://www.oie.int/fileadmin/Home/eng/Our_scientific_expertise/docs/pdf/COVID-19/OIE_SARS_CoV%20infection_of_mink_in_the_Netherlands_26April2020.pdf
15. Di Noia S. Premier chat détecté porteur du SRAS-Cov-2 en France : la transmission de l'Homme au chat est rare mais la distanciation est recommandée |

- Actualités [Internet]. [cited 2020 May 4]. Available from: <https://www.vet-alfort.fr/actualites-de-l-ecole/premier-chat-detecte-porteur-du-sras-cov-2-en-france-par-l-umr-de-virologie>
16. Leading Veterinary Diagnostic Company Sees No COVID-19 Cases in Pets - IDEXX US [Internet]. [cited 2020 Apr 6]. Available from: <https://www.idexx.com/en/about-idexx/news/no-covid-19-cases-pets/>
 17. Zhang Q, Zhang H, Huang K, Yang Y, Hui X, Gao J, et al. SARS-CoV-2 neutralizing serum antibodies in cats: a serological investigation. *Microbiology.bioRxiv*; 2020. p. 11.
 18. Transmissible Diseases Handbook - European Association of Zoo and Wildlife Veterinarians [Internet]. [cited 2020 Apr 29]. Available from: https://www.eazwv.org/page/inf_handbook
 19. Shi J, Wen Z, Zhong G, Yang H, Wang C, Huang B, et al. Susceptibility of ferrets, cats, dogs, and other domesticated animals to SARS–coronavirus 2. *Science*. 2020 Apr 8;eabb7015.
 20. Kim Y-I, Kim S-G, Kim S-M, Kim E-H, Park S-J, Yu K-M, et al. Infection and Rapid Transmission of SARS-CoV-2 in Ferrets. *Cell Host Microbe* [Internet]. 2020 Apr 5; Available from: <http://dx.doi.org/10.1016/j.chom.2020.03.023>
 21. Definición de caso [Internet]. Argentina.gob.ar. 2020 [cited 2020 May 5]. Available from: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso>

argentina.gob.ar/salud